



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:	N/A
Constancia de Vecindad						
DESCRIPCIÓN:						
Expedición del documento que indica que la persona es vecina y que su domicilio se encuentra dentro del territorio municipal de Tepetlixpa, Estado de México y que tiene un mínimo de seis meses habitando en el mismo						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 08 y 115 Fracción II y 138 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 86, 87 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de Vecindad				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	90 Días
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Esta constancia es solicitada cuando son requeridas por empresas, instancias públicas y/o privadas, ya sea Municipal, Estatal y/o Federal.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
<ul style="list-style-type: none"> Identificación Oficial (vigente) Comprobante de domicilio Fotografía tamaño infantil (vigente) <p><small>Nota: Levantar dos testigos en el caso de faltar algún documento</small></p>		No	1	Artículo 08 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 147 fracción V del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México (en todos los casos)		
		No	1			
		No	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos					
COSTO:	\$96.00	Fundamento Jurídico Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México				
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No
	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) No					
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En caja, que está en el área de la Tesorería Municipal					
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	La comprobación de radicar o tener su domicilio dentro del municipio y que entregue los requisitos completos					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica					



101

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Secretaría del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Alejandra Vidal Valencia					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Morelos, interior de la Presidencia Municipal, planta alta			NO. INT. Y EXT.:	10	
COLONIA:	Tepetixpa			MUNICIPIO:	Tepetixpa		
C.P.:	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De 09:00 a 16:00 horas, de Lunes a Viernes y de 09:00 a 13:00 horas el Sábado					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	97 50168 97 51561		124	No aplica	secretaria.ayuntamiento@tepetixpa.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para que sirve la constancia de vecindad?						
RESPUESTA:	Para que el ciudadano acredite su permanencia en el municipio						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué sucede si el comprobante de predial, agua, teléfono no está a mi nombre?						
RESPUESTA:	Mientras el recibo especifique la dirección correcta y se aclare el parentesco, se otorgará la constancia						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo tramitar una la constancia de vecindad para mi hijo que es menor de edad?						
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando presente al documentación que se necesita para dicho tramite						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ LIC. LETICIA RUIZ MARTINEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ C. ALEJANDRA VIDAL VALENCIA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>01 / Septiembre / 2022</p>
--	--	--

**SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO**